

DEURES DE RELIGIÓ 2N. ESO GRUP D 2ª ENTREGA 31.03.2020

Instruccions per als alumnes de classe de Religió per fer els deures durant aquests dies en què no hi haurà classe a l'Institut

Benvolguts alumnes Marc i Àlex del 2 D:

Us envio ara la segona entrega dels deures de Religió. En la primera entrega, us vaig enviar les tres grans paràboles que tancaven aquest cicle. Quan tornem a classe, us les explicaré amb detall. Per aquestes setmanes properes, que encara estarem a casa, us he preparat una nova feina, que, sens dubte, crec que us agradarà molt.

1.- Aquest temps no lectiu l'aprofitarem perquè podeu adquirir sòlids coneixements del context històric, social i cultural de l'època de Jesús. En aquest sentit, i ja en aquesta segona entrega de deures, el que faré és que un aniré enviant textos d'un llibre excepcional, i ja clàssic : s'anomena " Jesús de Nazaret. Mensaje e Historia." L'autor és Joaquim Gnllka, un prestigiós exegeta bíblic alemany del s. XX, l'obra del qual és tot un clàssic.

2.- Amb aquests textos que us aniré enviant, es tracta de llegir-los atentament i que em feu una redacció-resum, ben redactada i reflexionada. La longitud de la redacció la deixo al vostre criteri. Mínim, 2 pàgines d'un arxiu word. Però si el tema us entusiasma, - i crec que serà així -, la podeu ampliar el que vulgueu. Si em podeu escriure en la redacció els vostres comentaris personals sobre el que aneu llegint, molt millor.

3.- Els textos són del capítol II del llibre, el qual es titula, significativament, " Situació política d'Israel en temps de Jesús ". Els apartats que us faig arribar es titulen : 1. Els emperadors romans August i Tiberi. 2. Herodes el Gran. 3. Els fills d'Herodes. Aquests textos us aniran introduint a la realitat política d'Israel, en el context històric de l'Imperi Romà, en el regnat d'Herodes el Gran, sota el govern del qual nasqué Jesús i en els fills i successors d'Herodes, durant els quals visqué Jesús la seva vida d'adult, i durant la qual l'antic regne herodià fou convertit en província romana.

Conforme aneu llegint, anireu veient com la història de Roma i del regne herodià comencen a esmentar la vida de Jesús, de Joan Baptista i dels primers deixebles. La font principal que tenim d'aquesta història són les Antiguitats Jueves, de l'historiador jueu hel·lenístic Flavi Josep, del qual en parlarem a la tornada, perquè ens proporciona gran part d'aquesta informació històrica i ens permet de tenir una perspectiva no bíblica, però si de gran interès històric sobre el poble jueu, Jesús, els seus deixebles i Joan Baptista, així de com era la vida d'una província romana d'Orient.

4.- Us faig arribar també un mapa de Palestina en temps de Jesús. No teniu que fer amb ell cap activitat, només és perquè aneu seguint la localització geogràfica de les poblacions i demarcacions de Palestina a què es refereixen els textos. El trobareu en la darrera pàgina, després dels textos.

5.- Llegiu els textos com una novel·la històrica, de fet són molt amens. I només després d'uns quants dies, us poseu, sense preses, a elaborar la redacció. En la redacció em podeu escriure també el vostre punt personal de vista de tot el que aneu llegint.

6.- MOLT IMPORTANT : En lloc de redactar els deures per escrit en un dossier, com us vaig posar en la primera entrega, ara me'ls teniu que enviar per correu electrònic, al meu correu : rcasademunt@elpuig.xeill.net

Teniu que editar un arxiu word, posar-me a dalt el vostre nom, cognoms i grup-classe. A continuació, m'escriviu la vostra redacció.

Quan ho tingueu redactat, m'ho envieu al meu correu. **Les dates per enviar aquesta segona entrega de deures és la setmana del 13 al 19 d'abril, després de Setmana Santa.** Si em voleu fer alguna consulta m'escriviu al meu correu electrònic i us contestaré.

També, seria millor que el dossier escrit de la primera entrega me'l poguéssiu passar en un altre arxiu word i enviar-m'ho l'abans possible. Així us el podré avaluar ara i no deixar-lo per quant tornem a classe, ja que encara estarem varies setmanes sense venir a l'Institut.

Només em queda desitjar-vos que estigueu bé amb les vostres famílies, que ocupeu i aprofiteu el temps i que no perdeu l'esperança. Déu ens lliurarà d'aquesta pandèmia i el sol tornarà a sortir. No ho dubteu. Ànims i endavant !

TEXTOS DEL LLIBRE “ JESÚS DE NATZARET. MENSAJE E HISTORIA “

Joaquim Gnilka Editorial Herder, 1990 (1ª edició) pp. 45-54

II

SITUACIÓN POLÍTICA DE ISRAEL EN TIEMPOS DE JESÚS

1. Los emperadores romanos Augusto y Tiberio

Contemplado desde la atalaya de la alta política romana, el tiempo en que vivió Jesús coincide con la época del reinado de dos emperadores: Octavio Augusto (27 a.C.-14 d.C.) y Tiberio (14-37). Ninguno de los dos fueron jamás a los territorios orientales del imperio; ninguno de los dos pisaron jamás terreno sirio o palestinese. No obstante, la larga época de su reinado aseguró paz y bienestar para la ecumene política. Con el nombre de Augusto, que pudo acabar con éxito las guerras civiles y cuyo prudente reinado disfrutó de tiempos felices, está asociado el recuerdo de la Pax Romana Augustana. Poetas y sacerdotes le aplaudieron. Virgilio anuncia en su égloga IV la época dorada. Horacio, que compuso el Carmen saeculare, ensalza en otro lugar a Augusto llamándolo «el más grande de los príncipes de la tierra»

Aunque lo rechazó por lo que respecta a Roma, el emperador permitió que en la parte oriental del imperio se le venerara como a dios, sobre todo cuando ese culto iba

asociado con el de la diosa Roma. Señal bien patente de ello es el templo dedicado a él y a la dea Roma en Ancira (la actual Ankara), en cuyas paredes se descubrieron ya en el siglo XVI extensas inscripciones griegas y latinas con las Res gestae divi Augusti (las «hazañas del divino Augusto»). En esa enumeración de sus hazañas, compuesta cuando el emperador tenía 76 años de edad, es decir, un año antes de su muerte, señala él al final con especial satisfacción que el senado, el orden ecuestre y todo el pueblo romano le habían concedido el nombre de «padre de la patria» (pater patriae)

Aunque Augusto no hizo nunca acto de presencia personal en Palestina, sin embargo su poder se hallaba bien presente en el país, representado por el rey Herodes y luego por los hijos de éste y por el gobernador romano de Judea.

Algo parecido puede afirmarse de Tiberio, de quien dicen que fue tímido, y que con los años se fue retirando cada vez más a Campania y a la isla de Capri. Sejano, prefecto de la guardia y cuya influencia sobre el emperador comenzó a crecer hacia el año 20, llegó a ser en Roma, en ausencia del emperador, una autoridad casi omnipotente

A él, que era enemigo de los judíos, le debe Poncio Pilato su nombramiento como prefecto de Judea. En el año 15 del reinado del emperador Tiberio hace su aparición Juan el Bautista (Lc 3,1). A Tiberio se le debe el nombramiento de L. Vitelio como gobernador de Siria en el año 35, con cuyo nombre está asociado el hecho de que Pilato fuera suspendido de su cargo.

2. Herodes el Grande

Con Herodes, en cuyo reinado tiene lugar el nacimiento de Cristo, tenemos ante nosotros al primer soberano que ejerció la autoridad civil sobre él. Procedía de una acaudalada familia idumea —su padre se llamaba Antípater, su madre era nabatea y se llamaba Kypros—, pero fue considerado siempre por el pueblo judío como intruso y como usurpador extranjero. Su reinado está tarado por el enfrentamiento, comprensible desde una política de poder, però sangriento, con los parientes de la familia real hasmonea que reinó antes que él. También la princesa hasmonea Mariamne, que fue su segunda mujer, fue víctima de la violencia política. Consiguió forjar un reino que comprendía Idumea, Judea, Samaría, Perea y extensos territorios situados al nordeste de Palestina, y lo gobernó en paz durante casi treinta años. Hacia fines del año 40 a.C. fue nombrada rey de Judea por decreto del senado romano y a instigación de los triunviros Antonio y Octavio: este último más tarde sería Octavio Augusto.

Los gobernantes de Roma veían en Herodes a la persona apropiada para pacificar al insumiso pueblo de los judíos, situado al borde del imperio, y para someterlo así al poder de Roma. Sería imputar a Herodes sentimientos muy bajos el creer que él había obrado sólo por afán egoísta de poder político. Más bien, Herodes estaba convencido de la misión política de Roma, en la que él trataba de integrarse, y sobre todo de la misión ecuménica de Augusto, quien después de vencer a Marco Antonio había sido clemente con Herodes, a pesar de que éste se había puesto antes del lado de Marco Antonio.

La situación política de Herodes dentro de la estructura de poder del imperio mundial romano se caracteriza por el título de «rey aliado y amigo del pueblo romano» (*rex socius et amicus populi romani*). Por considerársele como la prolongación del brazo de Roma para el país gobernado por él, no se impusieron limitaciones a su poder en materia de política interior, pero no tenía atribuciones para emprender nada en materia de política exterior. Su autoridad, en política interior, comprendía la administración plena del derecho civil y penal público y privado, la administración de la hacienda pública y de las finanzas, y el derecho a mantener un ejército.

El hecho de que, en política exterior, tuviera las manos atadas, lo ilustrará un suceso que ocurrió el año 9 a.C. Había llegado a oídos de Augusto que Herodes había emprendido una campaña militar contra los árabes, sin pedir antes autorización a Roma. A continuación le escribió una carta el emperador en la que le decía —con lenguaje inconfundible— que hasta ahora lo había tratado como amigo, pero que en el futuro lo consideraría como subdito.

Ahora bien, las facultades extraordinarias de que gozaba el monarca en materia de política interior, se le habían concedido a título personal (*ad personam*). Esto significaba, entre otras cosas, que no podía dejar en herencia, sin más, a sus hijos tales facultades y que su testamento, para que fuera válido, tenía que ser confirmado por el emperador. El poder que se le había conferido, supo ejercerlo Herodes con habilidad política y de manera consecuente, pero a veces también con dureza y brutalidad.

Los tribunales de justicia establecidos por él se acomodaban en la práctica a las concepciones jurídicas del mundo helenístico-romano. Será difícil determinar ahora cuál fue su política en materia tributaria. Pero hay muchos indicios de que él impuso para sí y para sus intereses una capitación o impuesto por cabeza que era superior al impuesto en tiempo de los hasmoneos, y que exigía también el pago de un tributo que luego transmitía al emperador.

A esto se añadían impuestos de diversa índole: capitación y censo, impuesto sobre los ingresos y sobre los bienes, impuesto sobre la sal y otras cosas por el estilo.

Reorganizó los aranceles aduaneros de una manera que sobrevivió a su época. Las competencias del *sinedrio* (*sanedrín*), tribunal supremo de justicia judío, eran muy limitadas. La potestas *gladii*, es decir, la potestad para ejecutar a una persona, no la poseía —seguramente— ese tribunal. Schalit sospecha que se le había privado incluso de su facultad para desempeñar funciones consultivas.

Si los hasmoneos habían poseído no sólo atribuciones reales, sino también las del sumo sacerdocio, Herodes tuvo que contentarse con las primeras. Como idumeo que era, es decir, extranjero en el país, Herodes no se habría atrevido a pretender el ejercicio del sumo sacerdocio. Él lo sabía muy bien. Sin embargo, el oficio de sumo sacerdote, que subsistía junto al suyo de monarca, experimentó considerables recortes. Se abolió el carácter hereditario de sumo sacerdote, derecho según el cual esta dignidad pasaba de padres a hijos, y abolió también el derecho del sumo sacerdote en funciones a permanecer vitaliciamente en su cargo.

El sumo sacerdote se limitaba a ser desde entonces un simple funcionario encargado del culto, y que dependía en todo momento de la voluntad de Herodes.

No obstante, Herodes se esforzó por elevar su cargo real por encima de un simple cargo de poder político y trató de conferirle cierto aire religioso. Claro que lo hizo de una manera que a todo judío creyente tenía que parecerle contradictoria y despertaba en él un profundo aborrecimiento.

En una cosa puede afirmarse que el rey fue complaciente con la sensibilidad de los judíos. Hizo que el templo de Jerusalén surgiera con nuevo esplendor, lo cual acrecentó el prestigio de la ciudad en el interior y en el exterior. Creó, además, un reino que por su extensión tenía que recordar al reino de David. Ahora bien, David fue el prototipo del Mesías. Pero, por otro lado, Herodes creía que el que garantizaba la paz, el bienestar y la redención no era Israel y el Mesías esperado, sino Roma y el emperador universal, concretamente Augusto. Como rey que era por la gracia de Roma, quiso representar el esplendor de Roma.

Por su parte estaba dispuesto a participar en el culto al emperador, culto que comenzaba a extenderse por las provincias. Es muy significativo que diera el nombre de Sebaste a la capital, recién erigida de Samaría, lo cual equivalía a consagrar la ciudad al emperador divino. Puesto que Herodes, con esta actitud, ponía en duda supremamente la peculiaridad y la elección de Israel como pueblo de Dios, su mesianismo romano-imperial tuvo que parecerle sospechoso al pueblo y condujo necesariamente a que se hiciera cada vez más profundo el abismo existente entre el rey y el pueblo.

3. Los hijos de Herodes

Herodes tuvo que modificar su testamento. Primeramente había otorgado la primacía a Antípatro, hijo de su primer matrimonio con la jerosolimitana Doris. Él debía ser, por deseo de Herodes, el rey de todo el Estado, mientras que Alejandro y Aristóbulo, hijos del matrimonio con la hasmonea Mariamne, tendrían sólo la condición de reyes de determinados territorios. Sin embargo, increíbles intrigas, sobre todo las de Antípatro contra sus dos medios hermanos, condujeron primeramente a la ejecución de los mismos.

Pero también Antípatro, que había urdido una conspiración, fue víctima de la violencia poco antes de la muerte de su padre. Cinco días antes de su fallecimiento, a fines de marzo o comienzos de abril del año 4 a.C, Herodes, echando mano de todas sus fuerzas, redactó su testamento definitivo, que nombraba rey a Arquelao, es decir, señor supremo de todo el país. Antipas y Felipe debían ser tetrarcas: el uno sobre Galilea y Perea, la Transjordania judía; el otro, sobre la Gaulanítide, la Traconítide y Batanea hasta la ciudad de Paneas, territorios todos que quedaban en el nordeste del país.

Arquelao y Antipas eran hijos de Herodes de su cuarto matrimonio con Maltake, mujer samaritana, y eran por tanto hermanos germanos, mientras que Felipe, hijo del quinto

matrimonio con la jerosolimitana Cleopatra, tenía con los otros dos la relación de medio hermano. Herodes encargó también a Arquelao que llevara a Roma y entregara a Augusto su anillo de sellar y las actas selladas de las disposiciones generales sobre el Estado, ya que Augusto tenía la decisión suprema sobre todo lo dispuesto por el rey. Sin embargo, a la muerte del rey comenzaron las agitaciones en diversas partes del país. Antes de que Arquelao pudiera marchar a Roma, tuvo que sofocar un levantamiento en Jerusalén. Augusto, antes de que estuviera resuelta la cuestión de la sucesión al trono, había tomado la providencia de enviar a Israel un procurador llamado Sabino, que debía ocuparse de establecer la paz y el orden. Pero se comportó sin miramientos y provocó al pueblo. Entre los herederos hubo discordias con respecto a la sucesión al trono.

Además de hacerlo Arquelao, Antipas fue a ver al emperador porque se sentía tratado injustamente. También otros miembros de la familia herodiana se hallaban a la sazón en Roma. Mientras tanto, un tal Judas reunió en torno suyo en Galilea, en las cercanías de Séforis, un grupo de rebeldes y llenó de inseguridad la región. En Perea hizo algo parecido un antiguo esclavo de Herodes, llamado Simón.

El legado romano Varo, partiendo de la ciudad siria de Antioquía, intervino con un ejército contra los alborotadores, avanzó hasta Jerusalén y en el camino redujo a cenizas la ciudad de Séforis. Conviene recordar que Séforis se hallaba sólo a 4 kilómetros de distancia de Nazaret, donde Jesús niño iba creciendo en el seno de su familia.

El emperador Augusto invitó a venir a Roma a las diversas partes del litigio en torno a la sucesión al trono de Herodes, y los recibió a todos en el templo de Apolo, donde les concedió audiencia. La decisión de Augusto confirmó en lo esencial el último testamento del monarca. La modificación quizá más importante consistió en que el emperador denegó a Arquelao el título de rey. Fue nombrado etnarca de Judea, Samaría e Idumea. Antipas y Felipe recibieron el título de tetrarcas. Aquelao tuvo que ceder las ciudades de Gaza, Gádara e Hippos, que pasaron a formar parte de la provincia de Siria.

A pesar de todo, fue el que salió mejor parado, como lo demuestran los ingresos que los príncipes percibían de sus tierras. Para Arquelao, esa suma era de 600 talentos al año, mientras que para Antipas la suma era únicamente de 200 y para Felipe, de 100.

Por lo que respecta a la vida de Jesús, entre los hijos de Herodes el más importante fue, sin duda alguna, su príncipe territorial Herodes Antipas (4 a.C-39 a.C). Comenzó su gobierno a los dieciséis años. Le consideraban ambicioso, inteligente y ostentoso, pero era menos enérgico que su padre. Reedificó la ciudad de Séforis, destruida por Varo, la rodeó de fuertes murallas y fijó en ella su residencia.

La planta de un anfiteatro al aire libre da testimonio del gusto del tetrarca por lo helenístico-romano, cosa que demostró también dando el nombre de Livias, y más tarde de Julias, por la esposa del emperador, que se llamó Livia y más tarde (por adopción) Julia, a la ciudad de Betaranfta, fortificada por él.

La ciudad más importante creada por él fue Tiberíades, junto a la orilla occidental del lago Genesaret, que recibió este nombre en honor del emperador Tiberio y a la que Antipas trasladó su residencia. No se puede determinar con toda exactitud la fecha de fundación de la ciudad, pero debió ser antes del año 20 d.C. En tiempo de la vida pública de Jesús, la ciudad estaba ya edificada. Su edificación estuvo asociada con el escándalo. En efecto, para hacer sitio para la ciudad hubo que trasladar de allí gran número de monumentos fúnebres.

Como según las leyes del Levítico el lugar debía considerarse en adelante como impuro, los judíos creyentes se negaban a asentarse en Tiberíades, a pesar de las tentadoras ofertas que se les hacían. Antipas se vio forzado a llevar allí una población, recogida un poco de todas partes, a veces por la violencia. Tal vez arroje una luz particular sobre el judío Jesús el hecho de que no se mencione nunca en los evangelios la ciudad de Tiberíades como lugar en que él hubiera actuado. Sospechamos que Jesús no entró tampoco jamás en esa ciudad.

En su país, Antipas ejerció sin limitación alguna la potestad de juzgar. Él fue quien mandó prender y dar muerte a Juan el Bautista. Sobre ello nos informan tanto los evangelios como Flavio Josefo.

Sin embargo, hay divergencias en cuanto a los motivos para la intervención del tetrarca y acerca de las circunstancias concretas de la ejecución. Mc 6,17-29 y Mt 14,3- refieren la conocida historia de la vengativa Herodías, que trata de dar muerte al Bautista, porque éste fustigaba su unión con Antipas, una vez disuelto su matrimonio con un hermanastro de Antipas, y que logró la meta deseada en el día del cumpleaños del tetrarca, gracias a la ayuda de su hija, que bailó ante el soberano. En cambio, según Josefo, Ant. 18,116-119, Antipas' obra así por razones políticas.

Tenía miedo de que Juan, con su poderoso atractivo y su elocuente palabra, indujera al pueblo a la rebelión. Por esta sospecha hizo encadenar al Bautista, le llevó a la fortaleza de Maqueronte, junto a la orilla oriental del mar Muerto y ordenó que allí lo ejecutaran. La tradición sinóptica está plasmada según el modelo del profeta Elías, que fue perseguido por Jezabel, esposa del rey Ajab de Samaría (IRe 21, 17ss).

El martirio del Bautista habrá que situarlo a fines de los años veinte. Antipas resultaba también peligroso para Jesús. Según Lc 13,31, hicieron a Jesús una seria advertencia contra el príncipe y le exhortaron a que abandonara su territorio, porque Antipas se propondría dar muerte a Jesús. Más tarde enjuiciaremos el suceso de la historia de la pasión, narrado únicamente por Lc 23,6-12, según el cual Pilato habría hecho que Jesús, cargado de cadenas, compareciera ante Antipas.

De todos modos, el tetrarca no tenía competencia alguna judicial en Jerusalén. Hay que atribuir a la ambición de su mujer Herodías el que Antipas perdiera el gobierno de su país. Por la incesante insistencia de su mujer, Antipas solicitó ante el emperador Calígula, en Roma, la dignidad real, que Agripa II, heredero de Felipe, había recibido ya del emperador en el año 37. Pero Antipas, denunciado por Agripa ante Calígula por diversos errores cometidos y acusado incluso por medio de calumnias, fue depuesto y

desterrado a Lugdunum en la Galia, donde murió. Además de mencionar a Antipas, el evangelio menciona también a Felipe, tetrarca de los territorios situados al nordeste (4 a.C.-34 d.C.). Así lo hace Lc 3,1 en su gran referencia cronológica, en la que presenta a Felipe como tetrarca de Iturea y de la Traconítide. Dicen de él que reinó con clemencia, justicia y paz. Josefo cuenta de él que estaba siempre dispuesto a ayudar inmediatamente en sus derechos a todo el que solicitaba su ayuda. Fue el único príncipe en un país de población judía que mandó acuñar monedas con la efigie de Augusto y de Tiberio.

Claro está que la población de su territorio estaba muy mezclada. El elemento sirio y helénico predominaba incluso sobre el elemento judío. Felipe demostró también su adhesión a la familia imperial, dando el nombre de Cesárea, en honor del emperador, a la ciudad de Paneas, fundada por él junto a las fuentes del Jordán, y dando el nombre de Julias, en honor de la hija de Augusto, a la aldea de Betsaida, elevada por él al rango de ciudad, y ampliada y situada no lejos de la desembocadura del río Jordán en el lago de Genesaret.

En los evangelios, la ciudad en cuyos alrededores tuvo lugar la confesión de Simón Pedro, que reconoce a Jesús como el Mesías, lleva el nombre de Cesárea de Filipo (Me 8,27 par), que conservó también el nombre del tetrarca, mientras que la otra ciudad, que es la patria de los apóstoles Simón Pedro, Andrés y Felipe, es denominada siempre Betsaida a secas (Jn 1,44; 12,21; Mc 6,45; 8,22; Mt 11,21 par; Lc 9,10).

Jesús mismo entró en territorio de soberanía de Felipe y actuó en Betsaida. Hablan en favor de ello no sólo los discípulos que procedían de aquel lugar, sino también las palabras de censura pronunciadas contra Betsaida, en los ayes que se lanzan contra las ciudades galileas (Mt 11,21 par). Posiblemente, Jesús entró algunas veces en aquel territorio para evitar que Antipas le prendiera.

El tetrarca Felipe, que residía en Betsaida, murió allí durante el vigésimo año del reinado de Tiberio (33/34 d.C.) y fue enterrado fastuosamente en una tumba que él mismo había mandado construir durante su vida. Arquelao (4 a.C.-6 d.C.), que es el que había salido más ganancioso en el testamento de su padre y que fue también el más favorecido por Augusto, demostró ser el más indigno de los hijos de Herodes. Gobernó a su pueblo de forma tiránica y caprichosa.

Poco después de ser nombrado etnarca de Judea e Idumea, sustituyó al sumo sacerdote en funciones, Joazar, por el hermano de éste, que se llamaba Eleazar; pero también éste tuvo que ceder pronto su puesto a un tal Josué ben Sie. Causó entre el pueblo especial escándalo su segundo matrimonio con Glafira, mujer de su medio hermano Alejandro.

En el décimo año de su gobierno marchó a Roma una delegación de judíos y samaritanos notables para quejarse ante Augusto de la crueldad y tiranía de Arquelao. Las acusaciones debieron de ser extraordinariamente graves. Porque Augusto reaccionó con desacostumbrada dureza. No le juzgó digno de escribirle una carta, sino que por medio de un legado le hizo venir a Roma, donde fue castigado —después de

